

# DIARIO COSTARRICENSE.

PERIODICO GENERAL E INDEPENDIENTE.

<b>Dirección:</b> Oficina situada frente al Parque Central. C. DEL GRAL. FERNÁNDEZ, N. 30, S.	EDITOR, Rafael Carranza.	ADMINISTRADOR, Tranquilino Chacon.	<b>Precios.</b> Numero suelto ..... 0-10 cs. Susc. por mes..... 1-00 „ „ trimestre 2-50
-----------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------	---------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------

San José, jueves 3 de mayo de 1888.

## AGENTES.

Don José León Guevara.....	Limón.
„ J. Francisco Bonilla.....	Cartago.
„ Gregorio Sáenz.....	Paraíso
„ Joaquín Vargas.....	La Unión.
„ Tranquilino Ulloa.....	Heredia.
„ Pío Murillo.....	Barba.
„ Elías R. Bolaños.....	S. Domingo
„ Ismael Chaverri.....	Sta. Bárbara.
„ Jerónimo Chacón.....	Alajuela.
„ Luis Arce Chacón.....	Grecia.
„ Tomás Jenkins.....	Atenas.
„ Miguel Morales.....	S. Ramón.
„ Lorenzo Corrales.....	Naranjo.
„ Juan J. Jenkin.....	S. Mateo.
„ Carlos A. Cabezas.....	Esparta.
„ Francisco Pantoja.....	P. Arenas
„ Santiago Echavarría Q.....	Liberia.
„ Juan Acuña.....	Bagaces.
„ Anastasio González.....	Las Cañas

## CONDICIONES.

Este periódico saldrá diariamente, con excepción de los lunes y del día siguiente al festivo.

Los sábados en vez del "Diario Costarricense" recibirán los suscritores "El Tío Simón," que algunas veces será caricato.

En la capital á cada suscriptor se enviará el periódico á domicilio, todos los días, á las 7 de la mañana lo más tarde. Los suscritores de las demás provincias lo recibirán directamente por el primer correo del día.

Nuestros agentes tendrán de venta números sueltos, en cada localidad.

Se hará una rebaja convencional del precio corriente á todo suscriptor que necesite de las columnas del diario para asuntos de interés particular.

Los comerciantes abonados á la publicación de avisos, recibirán gratis el periódico. Igual derecho tendrá toda persona que pueda reunir seis suscripciones pagadas anticipadamente.

## ATENCIÓN.

Quien, en la capital, desee suscribirse al "Diario Costarricense," puede verificarlo llenando el formulario destinado al efecto, que entregará al circulador cuando éste pase expresamente á recogerlo.

Se estimará como suscriptor á todo el que reciba el primer número y no lo devuelva al día siguiente.

Las personas de las provincias que no quieran suscribirse y que reciban por correo el primer número, se servirán devolverlo á los agentes respectivos.

La devolución se hará por el mismo correo á la oficina del diario, en las localidades donde aun no haya agentes.

## ANUNCIOS.

### LA CABAÑA.

Ofrece en venta los siguientes artículos recién llegados.

Aceite de bacalao, de oliva, de castor, de almendra, de linaza.

Pintura blanca, de Zinc, colorada, azul, verde etc.

Aguarrás, masilla en vejigas

Clavos de llanta, en barriles

Almidón de Nicoya

Sacos para café varias clases

Papel de lija, de escribir y de envolver.

Cachimbas de madera, Esperma, Escobas de paja

Carnes conservadas, en latas

Galletas Inglesas

Avena en polvo

Jamones Americanos y de York

Confites varias clases. Higos en cajitas

Té negro y verde, superior calidad.

Frutas en cajitas, en latas y en frascos

Fideos—gran variedad

Vinos y licores de la mejor clase conocida, en cajas y barriles.

## BAZAR DE SAN JOSE.

A este conocido establecimiento llegó en estos últimos días:

Alambre con paisajes para ventanas.

Fierro canalizado para techos.

Alambre para cercas (púa tupidas).

Planchas de hierro galvanizado y perforadas para pilas de café.

Zinc en planchas, números 8, 9, 10 y 11.

Catres de fierro.

Sierras de máquina.

Cofres y bolsas de cuero para viajes.

Becerros frescos.

Capas y ponchos de hule.

Paraguas y sombrillas.

Sombreros para niñas (última novedad).

El afamado TÉ negro.

Arañas y candelabros de cristal.

Candeleros altos plateados.

Un juego completo para un altar de flores sin armar.

La mar de flores en cajas.

Todo á precios los más bajos que se pueden conseguir en esta plaza.

José Lorenzo Madrigal Bonilla

NOTARIO PUBLICO

ha trasladado su oficina á casa de don Braulio Morales, calle de Moya, número 25, donde despachará de 7 a. m. á 6 p. m. en todo lo concerniente á su profesión.

Heredia, abril 23 de 1888.

## AVISO.

Azúcar de Nicaragua á \$ 10-00 los 64 Kilos, hay de venta en la Oficina de Fletes de

**Echeverría & Castro.**

San José, abril 9 de 1888.

## GUANO DEL PERU

"Legítimo de la isla de Lobos de Afuera" según certificado de la Compañía Francesa con privilegio para la explotación.

Este magnífico abono para las plantaciones de café y cuyos buenos resultados están de manifiesto en las fincas donde se ha empleado, se halla de venta en la "Fundición de San José" al precio de \$ 5 el quintal ó sean 46 kilogramos.

## ALMANAQUE.

MAYO DE 1888.

Este mes tiene 31 días.

JUEVES 3.—La Invencción de la santa Cruz, san Alejandro, papa y compañeros mártires, san Javenal, obispo y confesor.

## Efemérides.

1848. MAYO.—Hace dimisión de su destino el Vice-Presidente Mora.

## Diario Costarricense.

## Revista del Congreso.

Señor Editor del "Diario Costarricense."

Antes de referir á U. lo ocurrido en la sesión verificada hoy, creo indispensable una ligera... digresión.

Le dije ayer que el Mensaje del Sr. Presidente de la República, es un documento de suma importancia; apenas lo había oído leer, *manuscrito*.—Ahora lo he leído impreso en la Gaceta Oficial y debo complementar mi frase; el Mensaje del Presidente dirigido al Congreso ayer, es un documento de suma importancia y de trascendencia suma, escrito con pulcritud y claridad, exponiendo exacta, fiel y sencillamente la situación del país.

Entre todo lo bueno del monumental documento, resalta la manifestación que el Jefe del Poder Ejecutivo hace de una necesidad palpitante, de la verdad en pasta, de que es preciso reformar la Constitución.

Justo motivo de asombro es que bajo el imperio de tan mala ley haya podido progresarse tanto pero justo motivo de satisfacción es que haya un Jefe que comprendiendo que las Instituciones permanecen y los hombres pasan exite el patriotismo de los representantes del pueblo para que corrijan la ley, á efecto de que los distintos poderes de la Nación, en el ejercicio de sus funciones, no se encuentren con tantos inconvenientes como para obtener el bien de que gozamos, ha tenido que vencer la Administración Soto.

Espero que los Representantes del pueblo no bajarán de la altura en que se ha colocado el Jefe de la Nación, y y diré á U. fielmente lo que hagan á este respecto.

Trataré de la sesión de hoy.

A las 12 y 43 minutos se abrió la sesión por el señor Presidente con asistencia de diez y seis representantes más y se leyó, aprobó y firmó el acta de la sesión anterior, que contiene algo que no es verdad.

Como que los señores Representantes tienen pena de ocupar su puesto ó no tienen noticia de la ley que ellos emitieron por la cual se obliga á todo funcionario público á trabajar cierto número de horas diariamente ó no tienen idea de la grave

dad de las augustas funciones que les están encomendadas. Sea de esto lo que fuere, lo cierto es que se aproximaba la una y no se había abierto la sesión.

Antes de aprobar el acta, el Representante Aragón con la sencillez y claridad que lo distinguen, llamó la atención sobre uno de sus defectos y se acordó corregirlo.

Se dió lectura á los memoriales de los Representantes Fernández, Guevara, Aguilar B. Durán y Santos A. Los unos consultan ó piden permiso por motivos de salud y Durán renuncia formalmente por cuanto cree incompatible el honroso cargo de Representante del pueblo con el no menos honroso que le confió el Poder Ejecutivo para que velara por la salud de los centenares de niños que asisten al Liceo de Costa-Rica.

Se dió lectura á la lista en que aparece el personal que debe componer las comisiones en la presente legislatura y dice así:

## Relaciones Exteriores.

Don Manuel Jiménez  
Dr. „ Carlos Durán.  
Lic. „ Félix González.

## Gracia y Justicia.

Lic. don Federico González.  
„ „ Aníbal Santos.  
„ „ Juan M. Carazo.

## Culto y Beneficencia.

Lic. don Félix González.  
„ „ José A. Castro.  
Dr. „ Policarpo Trejos.

## Gobernación.

Lic. „ A. A. Sibaja.  
„ Demetrio Tinoco.  
„ F. Aguilar B.

## Policía.

Dr. don José María Soto.  
Lic. „ José María Ugalde.  
„ Demetrio Tinoco.

## Fomento.

Dr. don Policarpo Trejos.  
„ Modesto Guevara  
„ J. F. Echeverría.

## Hacienda y Comercio.

don Manuel Aragón  
„ Manuel Montealegre  
Dr. „ Daniel Nuñez.

## Guerra y Marina.

Lic. don Andrés Sáenz.  
„ Pedro García.  
„ Santos Urbina.

## Credenciales.

don Manuel J. Zamora.  
Lic. „ José A. Castro.  
„ „ Andrés Sáenz.

El Sr. Presidente manifestó que constando á todos que es un hecho la falta de salud, que él deplora, del señor Representante Guevara, cree que no debe pasarse su memorial á la comisión respectiva, sino otorgarle desde luego licencia indefinida mientras dure la enfermedad. Así se acordó.

Se levantó la sesión á la 1 y 25 minutos.

Los Representantes del Pueblo no ganaron hoy su dieta.

San José, 2 de mayo de 1888.

EL REPORTER.

## Variedades.

**Se trata** de nombrar un Magistrado para la Corte de Justicia y esperamos que el Congreso no tome en consideración otra cosa que la conveniencia pública.

**La** harina no está á \$0. 15 libra como dice la "Revista del mercado" que publicamos ayer, sino á \$0. 10 generalmente. Fué uno de tantos paragramas escapados al cajista casi siempre á última hora.

Aunque el dulce se vende por *atados* y *tapas*, hemos preferido mencionar su valor por libras en el concepto de que el atado que vale \$0. 40, pesa cinco libras por lo regular.

**Llamamos** la atención de la Policía respecto á la composición de las aceras, pues ya se acerca el invierno y son ellas en esta capital el único lugar de tránsito.

**Teatro.**—La función del martes estuvo buena; las vistas de Roma no dejaron que desear; pero lo mejor que había era escogida y simpática concurrencia de señoras y señoritas.

Esta noche se dará una variada función y se exhibirá la vista del "halo irisado solar" ocurrido el primero de este mes, y cuya fotografía fué tomada por el artista don F. Valiente T.

**Lo** que sustituye al ron

Según decir de la gente,  
Y casi á todo aguardiente  
Es la cerveza de León.

**Desearíamos** que los que venden especies fiscales en esta Provincia, tuvieran papel sellado y timbres de todos valores, pues cuando se ofrece hacer una escritura tenemos que ocurrir á la capital.

*Un cartago.*

**¡Pues fué dichoso!**— Cuenta un periódico, que acaba en París de largarse al otro barrio un hombre, á quien casi se le da la razón después de leer la siguiente carta que dejó escrita:

"Al público: Me dirijo al público, porque no tengo á quien dirigirme en el mundo. No tengo ni madre, ni padre, ni esposa, ni hijos, ni nadie! Soy solo en el mundo! Hijo de dos huérfanos, mi padre murió antes de que yo naciera y mi madre al echarme al mundo; yo era el fruto de sus amores. Jamás he sentido las caricias del amor sincero. He sido bien desgraciado. Mis amigos me fueron falsos. Mi mujer se casó conmigo por interés y me acabó de echar á perder la vida; al año *voltó* con un compadre mío, dejándome un niño que murió sin decirme papá, pero eso sí, llevándose ella gran parte de mi fortuna. Fuí desgraciado de soltero, infeliz de casado y de viudo ya no sé lo que soy. He padecido mucho. Jugué y perdí, enamoré y me echaron nones, me embriagué y la embriaguez me dió por llorar.. Por último, mi pobre *Gení*, mi pe-

ro fiel, único amigo de mi vida, testigo de mis pesares, canzado quizá de verme sufrir se ha marchado. Hizo bien. Yo también me marché para el valle de Josafat!

Como no tengo quien me llora, ni quien me sienta, ni quien me recuerde, mando que se quemé mi cadáver y que las cenizas se echen á los cuatro vientos. Dejo 35,000 francos: son del primero que los coja.

(f) *François Bellonne.*

**Diez duros.**—Esta cantidad costaron tres besos dados por James Ettinger á la mujer de un policía que se encontraba en un baile en la ciudad de Nueva York.

El mismo policía Kenuing al presenciar el atrevimiento del besador de su esposa, lo redujo á prisión y para salir de ella, tuvo que enterar una multa de diez pesos.

Si castigos de este género se impusieran á nuestros atrevidos lagartijos, se reformarían un poco sus costumbres.

#### Correspondencia particular.

##### *A nuestro corresponsal en Cartago.*

Apreciable amigo: Mucho agradecemos su correspondencia que publicaremos mañana. Ojalás semanalmente, al menos, nos envíe sus importantes producciones. Estamos muy reconocidos de Ud. por su fineza al indicarnos una persona para agente de nuestro diario en esa, que no aceptamos porque ya contábamos con el amigo don J. F. Bonilla.

El exquisito cacao de Guatemala se vende á UN PESO libra en el estable-

cimiento de la "AMISTAD," Calle de la Pólvora.

PEDRO HURTADO.

10 v. 1.

## LOTERIA.

**\$ 6.000 a la suerte para el 6 de mayo.**

De dos billetes en adelante remitiré á las provincias adjuntandome valor y porte de correo.

Repetidas veces esta Agencia ha vendido los premios mayores: en el anterior los dos. El día del sorteo no se hará remisión.

San José, mayo 2 de 1888.

J. TEODORICO QUIROS.

## REMATE.

\$ 5489.40

A las 12 m. del viernes 11 del corriente, se venderá al mejor postor la "Botica" con todos sus accesorios, la cual perteneció al Dr. don Carlos R. Lordly: el inventario suma \$ 5489.40.

La venta se hará en el mismo local.

San José, mayo 2 de 1888.

J. TEODORICO QUIROS,

*Corredor Jurado.*

3 v. 1.

## AVISO.

El infrascrito avisa, que ha trasladado su oficina á una pieza de la casa de doña Dominga Guzmán de Zumbado, detrás de la Iglesia Parroquial á 50 varas Sur del Palacio.

Ofrece sus servicios, como Abogado y Notario Público, con esmero y puntualidad.

Horas de despacho: De 7 á 10 a. m. y de 11 á 4 p. m.

Heredia, abril 29 de 1888.

**A. Castro Carrillo.**

## URIBE & BATALLA

**han recibido**

Paraguas de seda;

de lana y algodón;

Capas de hule varias formas;

Zapatos hulados.

sobretos de resorte y

de hule.

GRAN SURTIDO en objetos para regalos.

San José, abril 30 de 1888.

10 v.

—8—

—5—

inmediatamente, no sin haber arrojado antes á un barranco, que allí cerca estaba, los arreos del valiente animal que me había salvado la vida y que yacía muerto á la orilla del camino.

Dos horas después estrechaba en mis brazos al viejo dependiente: allí encerrados en su habitación escuché llorando la narración de mis desgracias, y tomándome en seguida por la mano me llevó á la sala para presentarme á su familia.

Componíase ésta de su esposa María, mujer que aunque entrada en años estaba todavía muy conservada, y de Magdalena, su hija única, preciosa niña de ojos azules y cabello rubio, que contaría á lo sumo dieciseis años.

Después de los cumplidos de costumbre, tomó la palabra Antonio y con gran sorpresa mía les refirió punto por punto lo que yo acababa de confiarle; y como advirtiese el asombro que tan extraña conducta me causaba, añadió sonriendo:—"Nada tema Ud., don Gabriel; respondo con mi cabeza de la discreción de mi esposa y de mi hija, y puede Ud. estar seguro de que las palabras pronunciadas en esta casa jamás traspasan los umbrales de esa puerta. Para evitar la peligrosa curiosidad de los aldeanos, de hoy en adelante será U. mi sobrino Pedro (pues cabalmente tengo en Cartago uno de ese nombre) que ha venido á pasar una temporada con su tío: espero que no olvidará el parentesco que nos une; y mire á mi familia como si fuera la suya propia.

Conmovido por la sencillez y generosidad con que pronunció Antonio las anteriores palabras, le estreché la mano en silencio para manifestarle mi agradecimiento: al mismo tiempo consagué un dulce recuerdo á la memoria de mi padre, á quien debía tan cari-

Parece que la dicha de estos sencillos montañeses se comunica á los forasteros, porque aquí se olvidan las penas y los rencores, se acallan los gritos de la ambición, y se adormecen las pasiones que en las ciudades imperan en toda su fuerza.

Con sentimiento vuelvo la vista á los días que he dejado de apuntar en este diario, en los cuales termina el período más borrascoso de mi vida.

En la noche fatal del 29 de julio se presentó una escolta á las puertas de la casa en que me había refugiado, cuando me disponía á dormir después de haber apuntado los sucesos de aquella mañana.

El rumor de las armas me advirtió el peligro. Afortunadamente estaba prevenido, y por precaución había dejado abierto un balcón de la sala contigua, desde el cual pude observar impunemente á mis perseguidores: eran seis soldados y un oficial montado en un arrogante caballo.

Cansados de llamar resolvieron echar la puerta abajo, y penetraron todos excepto un soldado que con el arma al brazo quedó haciendo centinela.

Mi situación no podía ser más apurada: es cierto que previendo aquel lance había atrancado sólidamente las puertas interiores para tener tiempo de escapar, pero aquel hombre inmóvil en la calle frustraba mis proyectos de evasión.

En el momento que los soldados derribaban la segunda puerta, el ruido de una pendencia y las voces que resonaron de pronto en la esquina atrajeron la atención del centinela que avanzó unos treinta pasos en aquella dirección. La casualidad venía en mi auxilio: sin vacilar un punto me descolgué silenciosamente por el balcón, y salté sobre el caballo del oficial que estaba suelto á la orilla de la acera. El sol-

# TRASLACION.

LA IMPRENTA DE LA PAZ se ha trasladado á la esquina S. O. del PARQUE CENTRAL, junto á la Botica Francesa.

Nuestros favorecedores y el público en jeneral, nos encontrarán siempre dispuestos á despachar toda clase de impresiones y encuadernaciones.

## “CANDELERIA” DE Juan Garita.

Con motivo de la alta reputación que ha alcanzado este establecimiento, á fuerza de honradez y baratura de sus artículos, varios especuladores hacen uso del crédito de la ca-

sa para obtener por medio de la falsificación, mejor éxito en las ventas. Esto refluye naturalmente en perjuicio de mis intereses y del buen nombre que mi negocio ha obtenido; y con el fin de poner coto á los abusos de los vendedores y revendedores de candela aviso á todos mis parroquianos; que en lo sucesivo, todos mis peones que se ocupen del expendio de artículos de mi establecimiento serán debidamente matriculados pudiendo por lo tanto el comprador exigir en el acto la matrícula para saber la legitimidad y origen de el acto a de la especie que se ofresca en venta.

JUAN GARITA.

San José 1<sup>o</sup> de marzo de 1888

Fabían Esquivel.

Manuel Montealegre.

**F. Esquivel & Co**  
COMERCIANTES COMISIONISTAS.  
TIENEN DE VENTA  
**KEROSENE**  
*de 150 en latas de 5 galones.*  
ACIDO SULFURICO

Vinos de California, Tinto, Moscatel, Oporto y Blanco en barriles de 16 galones. Harina fresca de superior calidad y Arroz.

San José, Mayo 3 de 1888.

—6—

dado dió el grito de alarma, y disparò su fusil sin tocarme, espantando al corcel que partió como un rayo hácia la esquina opuesta.

Allí otro centinela quiso detenerme cruzando la bayoneta, pero fué atropellado no sin haberme herido levemente en una pierna.

En breve me hallé fuera de la ciudad. El caballo, que era excelente, corría con rapidez vertiginosa, salvando las desigualdades del terreno tan ágilmente como si se tratase de disputar el premio en las grandes carreras en el bosque de Boulogne.

La oscuridad de la noche lejos de favorecerme para desorientar á mis perseguidores, me exponía á cada paso al peligro de hundirme en algún precipicio de aquella ruta desconocida. Confieso sinceramente que esa reflexión no se me ocurrió entonces, pues en mi afán de alejarme de la ciudad á toda costa, sólo pensaba en ganar terreno, importándome poco el rumbo que había seguido á la ventura.

Ignoro cuánto tiempo duró aquel galope desesperado: el caballo subiendo sin cesar por una suave pendiente, indicaba con sus fuertes resoplidos y la palpitación de sus ijares que en breve me iba á faltar.

De pronto se detuvo con tal violencia, que fué arrojado de la silla, recibiendo al caer un golpe que me privó del conocimiento.

Al volver en mí, la primera idea que naturalmente me vino á las mientes fué la de inspeccionar el paraje en que me hallaba; pero entonces olvidando mis heridas y angustiosa situación, quedé extático ante el grandioso cuadro que tenía á la vista.

Comenzaba ya á clarear: mil rosadas nubecillas formaban caprichosos cortinajes en el Oriente, y el

—7—

cielo iba trocando lentamente su oscuro azul por el amarillo pálido de la mañana; las hojas de los árboles cubiertas de rocío chispeaban como broches de diamantes, y las avejillas sacudiendo las alas entumecidas revoloteaban en torno mío con alegre algazara.

Desde el lugar elevado en que me hallaba, ví dilatarse casi á mis pies el valle de San José que iba á perderse en el horizonte, recostado entre dos cordilleras paralelas.

Al través de ligero velo de nieblas que lo cubría, distinguí perfectamente sus inmensos cafetales esmaltados de plátanos, los prados siempre cubiertos de verdor, y los campanarios de los pueblos esparcidos en la llanura, que elevaban al cielo sus blancas torres como simbolizando el completo anhelo del alma que aspira á penetrar en las regiones de lo desconocido.

La ciudad se veía á lo lejos, envuelta aun en la bruma del crepúsculo: á su aspecto iba ya mi pensamiento á abismarse en reflexiones intempestivas, cuando la voz de un leñador que se acercaba cantando me sacó de mi enajenamiento.

Por él supe que me hallaba á una legua escasa del pueblo de San Pedro, y deduje en consecuencia que había recorrido cinco leguas en aquella espantosa noche.

Si de propósito me hubiese puesto á escoger un asilo más seguro, no habría hallado uno mejor que el que la casualidad me proporcionaba.

En ese pueblo residía un antiguo servidor de mi padre, llamado Antonio, que era á la sazón uno de los vecinos más acomodados del lugar, y su honradez y la protección que en mi casa había recibido me hacían esperar buena acogida en la suya.

Con tan felices auspicios me puse en marcha